



Información Migratoria Nacional

México autoriza paso a migrantes extranjeros con cita confirmada por CBP



México autorizó el paso a migrantes extranjeros que cuenten con cita confirmada por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés), informó este martes el Instituto Nacional de Migración (INM) dependiente de la Secretaría de Gobernación de México.

Además, aclaró que la atención que brinda «no implica la emisión de permisos de estancia en México».

En un comunicado, el INM señaló que «permite utilizar territorio mexicano para el tránsito de personas extranjeras» originarias de Venezuela, Haití, Cuba y Nicaragua «que cuenten con una solicitud de ingreso a Estados Unidos previamente aceptada por la CBP.

Explicó que para ello, la autoridad migratoria «mantiene comunicación con enlaces de CBP», a fin de verificar la existencia de una cita en territorio estadounidense «y permitir su paso para llegar al puerto de entrada autorizado por Estados Unidos, sea vía aérea o terrestre, y completar su trámite».

En la nota se aclara que la atención que brinda el INM a las personas extranjeras que han solicitado su proceso de ingreso a Estados Unidos a través de la aplicación CBP ONE o Advance Travel Authorization (ATA, en inglés) «no implica la expedición de documentación migratoria por parte del gobierno de México».

La región vive un flujo migratorio récord, con 2,76 millones de personas indocumentadas detenidas en la frontera de Estados Unidos con México en el año fiscal 2022. ([Radio América](#), [The San Diego Tribune](#), [Vivo Noticias](#), [HIAS México y Actitud Laredos](#))

Migrantes protestan para dejar las calles



Ante la lenta o nula gestión de procesos en que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) mantiene a cientos de migrantes que tienen la intención o ya solicitaron refugio en el país, grupos de extranjeros bloquean de forma involuntaria la calle Versalles 49, alrededor de las instalaciones de la sede, para exigir una cita y que se les brinde atención digna y oportuna.

Así lo denunciaron en entrevista con EL UNIVERSAL familias procedentes de Venezuela, Honduras y algunos hombres cubanos, que desde el mes de diciembre de 2022 están inmersos en la incertidumbre de su estatus en México, pues aseguran que realizar el trámite es un calvario, ya que las autoridades les brindan escasa información sobre el proceso, la atención es deficiente y se programan pocas citas, que además son muy espaciadas.



“No estamos bloqueando con propósito. Hoy nos pusimos de acuerdo para venir porque nos dan citas muy prolongadas, por ejemplo, de dos, tres meses y no tenemos dinero, ni comida, para estar aquí esperando. Nosotros queremos irnos para poder trabajar”, dijo Patricia, migrante cubana que duerme en un estacionamiento frente al edificio desde hace 15 días.

El pasado 25 de enero de este año EL UNIVERSAL reportó las condiciones en que cientos de migrantes se encuentran mientras esperan se dé respuesta a su solicitud de refugio o una cita para iniciar con el trámite: sin comida, pernoctando en las calles y parques, en medio de contagios de enfermedades respiratorias y bajo la amenaza de grupos de extorsionadores que les prometían acelerar su trámite.

A dos meses de dicho informe, los extranjeros se encuentran en un estado similar o empeorando, según reportan las personas que hoy esperan su turno en la larga fila para ingresar al edificio.

“La semana pasada nos cayó una lluvia tremenda. Yo vengo con mis dos niñas y mi mujer; mi compañero viene con su hermana, ahora todos tenemos tos porque nos mojamos los pies, la ropa. No hay techo. No hay salud. No hay citas tampoco, entonces no podemos irnos, ni aunque nos corran”, dijo Roberto, migrante venezolano que se encuentra varado en México desde hace dos meses.

Asimismo, reportaron que el viernes pasado hubo una visita de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México en la que retiraron documentos e identificaciones a varias personas.

Según Patricia, pudo haberse realizado porque en el área ha incrementado la delincuencia con la llegada de más personas que buscan se atiendan su solicitud de refugio en México y la creciente constitución de grupos de haitianos que prometen facilitar el trámite, generar un turno o guardar lugares en la fila a quienes llegan y desconocen la dinámica de los trámites.

Hasta el momento, autoridades de la Comar salieron a organizar al tumulto de migrantes congregados en Versalles 49 en la colonia Juárez a través de altavoces para ordenarlos por segmentos; sin embargo, no han emitido alguna otra información de utilidad o comunicado para informar y disipar al grupo de extranjeros. [\(Alejé Salgado, El Universal, p. A2\)](#)

'Llueven' solicitudes de refugio



Las solicitudes de refugio siguen en aumento, sobre todo de ciudadanos haitianos y hondureños.

Este crecimiento provoca que en algunos días se observen largas filas en las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), en la CDMX; ayer, un grupo de migrantes protestó por el retraso en trámites o permisos para transitar por territorio mexicano hasta la frontera norte.

De acuerdo con cifras oficiales, entre enero y febrero, 24 mil 25 extranjeros tramitaron solicitudes ante la Comar. Hace un año, en el mismo bimestre fueron sólo 15 mil 993 peticiones, es decir, que en 2023 aumentaron 50 por ciento.

El aumento es más marcado, de 78.9 por ciento, si se compara con 2021, cuando se hicieron 13 mil 429 solicitudes.

Por nacionalidad, Haití y Honduras concentraron el 58.2 por ciento de las peticiones seguidas de Cuba y El Salvador. (*Antonio Baranda, Reforma, Nacional, p. 2*)

Migrantes se amotinan ante la Comar y exigen que se agilicen sus trámites





Cientos de migrantes se presentaron ayer ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), dependiente de la Secretaría de Gobernación, a solicitar que sus trámites de asilo sean admitidos de inmediato.

Por un momento imperó el desorden cuando exigían a gritos “¡queremos el documento para irnos a Estados Unidos”, y la respuesta de las autoridades (que les demandaban orden y tranquilidad) fue que en esa oficina no se emiten salvoconductos para transitar por el país en dirección del norte y todo migrante cuya solicitud sea aceptada tiene obligación de permanecer en la ciudad donde se le otorga el documento tras una detallada valoración.

La presencia de personas procedentes de Haití, Cuba, Afganistán y Guatemala, entre otros, aumentó porque al resultar inhábil el pasado lunes, se acumularon las citas con las de este martes.

No obstante, los ánimos entre los haitianos —quienes en los meses recientes han ocupado las aceras de la calle Versalles- se encendieron y exigieron a gritos que sus trámites se aceleren porque no queremos estar aquí, esto es un tránsito, queremos irnos a Estados Unidos”.

Las autoridades de la Comar optaron por cerrar momentáneamente el acceso al edificio y convocaron a los inconformes a guardar las formas y actuar con tranquilidad.

Les explicaron que las solicitudes de refugio no son pases para transitar por el país, y una vez aprobadas están obligados a permanecer en el sitio de emisión.

Para facilitarles la incorporación a las actividades se les otorga una CURP, para que busquen empleo y obtengan beneficios de seguridad social.

Aun así, los gritos de demanda continuaron por algunos minutos hasta que la movilización de agentes de seguridad pública los disuadió y se reinició la recepción de solicitudes, entrevistas y análisis de los documentos de quienes pretenden convertirse en refugiados. (Roberto Garduño, *La Jornada, Política*, p. 12)

Acusan haitianos discriminación en la COMAR: “Los policías son los que más nos discriminan por negros”



"Por ser negritos nos discriminan, nos ven feo, nos hacen el fuchi, los policías son los primeros que nos discriminan por el color de nuestra piel", señaló a Crónica una migrante haitiana que espera en la acera de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) para ser atendida y le entreguen un permiso para transitar libremente por el país.

Los migrantes haitianos encabezan la lista de extranjeros que presentaron una solicitud como refugiados en México, y es que tan sólo en enero pasado, 4 mil 305 pidieron el pase humanitario, mientras que en el año 2022 la cifra fue de 31 mil 305 y en el 2021 la cifra fue de 50 mil 944, por arriba de Honduras, Cuba, Chile, entre otros países suramericanos.

"Desde que salimos de nuestro país enfrentamos discriminación, cada que llegamos a algún país nos discriminan por ser muy morenos, nos hacen sentir como malos; hay personas muy buenas que nos regalan ropa y comida, hay otras que sólo les regalan a los venezolanos porque en su mayoría son de piel no tan morena", comentó Edna, esta joven haitiana que no oculta su trsteza por la marginación que sufre juntoc on sus compatriotas.

Después de recorrer kilómetros y ser víctimas de discriminación a su paso, estos migrantes caribeños aseguran que durante su estancia en la Ciudad de México han vivido más discriminación por parte de gente de la capital y por personal de la misma COMAR.

"A nosotros nos dan ficha para ser atendidos dentro de mes y medio, sin embargo, ese mismo día que nos dieron el folio a una familia venezolana les dieron la cita para los siguiebntes 15 días", señaló un joven haitiano.



La discriminación por el color de la piel es una de las acciones más frecuentes que enfrentan las personas, y este 21 de marzo, Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial no ha sido la excepción.

Frente a esta situación, la Secretaría de Gobernación, a través del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), advirtió que los estigmas, prejuicios, estereotipos, prácticas discriminatorias y narrativas de odio expresados a través de la discriminación racial, vulneran los derechos de las personas, y ésta puede escalar hasta llegar a ser crímenes de lesa humanidad.

La Conapred señala que hoy es un recordatorio de que, por motivos de tono de piel, situación migratoria, apariencia física, cultura o lengua, todavía se genera la exclusión de las personas históricamente discriminadas.

Asimismo, afirma que la segregación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, como las detenciones arbitrarias por perfilamiento racial, son presuntos actos de discriminación que se expresan en la vida cotidiana y se encuentran “normalizados”; por ello es necesario seguir trabajando a favor de la inclusión para deconstruir las prácticas y narrativas racistas.

La discriminación racial en México es asociada con el racismo en contra de personas indígenas y afromexicanas; sin embargo, aun cuando las incluye, esta categoría involucra también la vulneración de derechos humanos de personas racializadas, cuyos rasgos están fuertemente relacionados con el tono de la piel, la apariencia física, el origen étnico, racial, nacional y cultural.

El derecho a la igualdad y no discriminación reconoce la dignidad y derechos de las personas indígenas, afromexicanas, afrodescendientes, quienes tienen derecho a expresarse desde sus propias voces, así como al reconocimiento por su contribución en ámbitos históricos, sociales, culturales, políticos, por mencionar algunos.

A pesar de que la Conapred rechaza la discriminación racial, ante sus ojos se vive el racismo, un claro ejemplo es la discriminación que viven los migrantes haitianos en las oficinas de la COMAR. ([Liliana Gómez, La Crónica, P.p.](#))

Denuncian alza en crímenes contra extranjeros

En los cuatro años que van del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, han sido asesinados mil 800 extranjeros; es decir un promedio de 9 homicidios cada semana.



José Antonio García, diputado federal del PAN, dijo que esta cifra representa 119 por ciento asesinatos más en el mismo periodo que en el sexenio anterior, y 151 por ciento más que en el sexenio de Felipe Calderón, por lo que urgió a implementar una estrategia eficaz que garantice la seguridad para todos los ciudadanos mexicanos y extranjeros que viven o transitan por el país.

Manifestó que tan solo en el último año crecieron 35 por ciento los delitos en contra de personas extranjeras en situación migratoria irregular. El panista afirmó que esto es una muestra de que la política implementada por el actual Gobierno federal para combatir la inseguridad no ha funcionado y que, por el contrario, ha sido todo un fracaso.

Preciso que Baja California, Chihuahua, Chiapas, Tamaulipas y Quintana Roo son las cinco entidades federativas donde más homicidios de personas extranjeras se registraron en los primeros cuatro años del Gobierno Federal actual.

“En México, atravesamos por una ola de violencia e inseguridad inimaginable, la cual ha alcanzado a personas extranjeras, pues de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en promedio cada día 1.5 personas extranjeras son asesinadas en nuestro país, dejando dolor y sufrimiento a sus familias.

“Datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, señalan que los delitos en contra de personas extranjeras en situación migratoria irregular crecieron 35 por ciento en el último año, al pasar de 841 denuncias en 2021 a mil 135 denuncias en 2022”, dijo el legislador.

Precisó que el robo, la trata de personas y la extorsión son los tres delitos que más sufren las personas extranjeras en situación migratoria irregular por su paso por México.

“El Estado debe de establecer una política eficaz que garantice seguridad y tranquilidad a todos los mexicanos y extranjeros, a fin de que vivan y transiten en ambiente alejado de violencia y sin el temor de ser víctimas de la delincuencia,” puntualizó el legislador. (*Yvonne Reyes, Reporte Índigo, Reporte, p. 3*)

EU defiende informe de DH; AMLO acusa 'politiquería'



Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó el informe anual del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre derechos humanos, el Gobierno de EU respondió que “no esconden problemas debajo de la alfombra”.

“No es cierto, están mintiendo, es pura politiquería, es su naturaleza, no quieren abandonar la Doctrina Monroe y el antes llamado Destino Manifiesto”, criticó el mandatario en su conferencia.

En su informe anual sobre derechos humanos, el Gobierno de Estados Unidos señaló al presidente López Obrador por “desacreditar” a periodistas y organizaciones de la sociedad civil en sus conferencias de prensa diarias.

El documento también consigna que, en México, elementos de las Fuerzas Armadas han incurrido en homicidios ilegítimos, desapariciones y tortura.

Por otra parte, el presidente López Obrador dijo que una eventual detención del expresidente Donald Trump es para que no aparezca en la boleta electoral en Estados Unidos, situación que consideró como antidemocrática y aseguró que él también padeció con la “fabricación de un delito” para que no fuera candidato.

EU RESPONDE

Mientras, Vedant Patel, viceportavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, respondió a las críticas recibidas por el presidente López Obrador al asegurar que no esconde sus “problemas debajo de la alfombra”, como indicó el mandatario mexicano.

Patel aseguró que no son ese país que López Obrador acusó de mentir y de creerse “el Gobierno del mundo” con ese informe, después de la presentación por parte del líder de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, este lunes.

“Nosotros nunca hemos dicho que seamos el Gobierno del mundo ni nada de este tipo”, respondió Patel, quien recordó que el Departamento de Estado está obligado a elaborar cada año este documento para el Congreso.

“La participación de miembros de la Policía, del Ejército y de otras instituciones en serios actos de corrupción y en asesinatos arbitrarios suponen un reto para México y por eso aparece en el informe”, afirmó el viceportavoz. [\(Marco Fragoso y César García, 24 Horas, México, p. 4\)](#)
[\(Agencias, El Universal,Mundo. p. A22\)](#)

(Arturo Páramo, Excélsior, P.p.)

(Staff, Benito Jiménez y Claudia Guerrero, Reforma, Nacional, p. 7)

(Emir Olivares y Kiam Cason y David Brooks, La Jornada, P.p.)

(Agencias y Redacción, La Crónica, P.p.)

(D. Benítez / P. Hiriart, El Financiero, P.p.)

(Jorge Chaparro, La Razón, México, P.p. y p. 4)

(N. Gutiérrez e I. Saldaña, El Heraldo de México, País, p. 5)

(Rafael Ramírez, El Sol de México, República, p. 5)

(EFE, Ovaciones, P.p.)

Elogia EU labor del INE en favor de elecciones ‘libres y justas’



El subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental del Gobierno de Estados Unidos, Brian Nichols, destacó la reputación mundial del Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar elecciones “libres y justas”.



El presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, se reunió con el funcionario estadounidense y hablaron sobre la importancia de la autonomía de las instituciones electorales y de los retos de la democracia en América y el mundo.

En presencia de funcionarios de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Córdova señaló que uno de los principales problemas de la democracia en el mundo es la tentación del autoritarismo en el ejercicio del poder.

Por su parte, Nichols mostró interés por el proceso de selección de cuatro consejerías electorales del INE, a lo que el consejero presidente precisó que desde 2014 han sido diferentes legislaturas las que han designado a los integrantes del órgano con el mismo proceso que se emplea actualmente.

Además, destacó que los consejeros que se quedan tienen experiencia en la organización de, al menos, una elección federal.

Nichols reconoció el prestigio mundial del INE por su excelencia en la promoción de la democracia y la organización de elecciones libres y justas.

En otra actividad, el consejero presidente participó en la mesa redonda titulada Plan B y el futuro de la democracia en México, organizada por el Center for Strategic and International Studies (CSIS).

En la sede del CSIS, el presidente del INE comentó algunas de las afectaciones más graves a la democracia en México contenidas en el Plan B, como la erosión de la autonomía e independencia de los órganos electorales; el desmantelamiento de la estructura profesional electoral, con la desaparición de casi el 85 por ciento del Servicio Profesional Electoral Nacional, y la eliminación de las 300 juntas distritales que serán reemplazadas por una simple oficina operativa.

Además, la atribución a la Secretaría de Relaciones Exteriores para validar el registro de mexicanos en el extranjero, lo cual quita certeza al número de votantes que podrán sufragar desde el exterior y la afectación en la equidad de la contienda al permitir la propaganda gubernamental.

Córdova se dijo optimista respecto a que México ha construido instituciones fuertes, como el INE y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“No estamos solos. La democracia institucional ha sido apoyada por la ciudadanía”, enfatizó Córdova. ([Redacción, 24 Horas, P.p.](#))

(Jannet López Ponce, *Milenio*, P.p.)

(José Díaz Briseño y Erika Hernández, *Reforma, Nacional*, p. 11)

([Ivonne Melgar y Manuel Ocaño, Excélsior, P.p.](#))

(EFE, *El Universal, Nación*, p. A8)

(Magali Juárez, *La Razón*, P.p.)

(Redacción, *La Crónica, Nacional*, p. 7)

(JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO, *El Financiero, Nacional, Política y Sociedad*, p. 35)

(E. Castillo, *El Heraldo de México, País*, p. 10)

(EFE, *Ovaciones, Nacional*, p. 19)

Moctezuma insta a EU a comprender mejor a México



El embajador mexicano en Washington, Esteban Moctezuma, instó este martes a Estados Unidos a comprender mejor la realidad de México y de los mexicanos para poder trabajar juntos, ante la tensión disparada durante las últimas semanas entre ambos países.

"Entender a tu contraparte es vital para encontrar puntos comunes, tener empatía y construir alianzas", reivindicó el diplomático durante una charla con estudiantes en la Universidad George Washington, en la capital estadounidense.

Moctezuma recordó las invasiones de Estados Unidos a México y opinó que conocer las desavenencias históricas entre los dos países vecinos es importante para poder "entender a los mexicanos y escoger bien qué palabras utilizar", opinó Moctezuma.



Inapropiado y peligroso

En ese sentido, remarcó que "pedir el envío de fuerzas militares a México, como algunos políticos han pedido, es inapropiado y peligroso".

El diplomático se refirió así a la iniciativa de algunos legisladores de la oposición republicana para designar como terroristas a los cárteles mexicanos y emprender un operativo militar en México tras el asesinato de dos estadounidenses en el norte del país latinoamericano.

La Casa Blanca ha descartado esa idea, pero ha incrementado la presión sobre México para que haga más en contra del tráfico de fentanilo, una droga potencialmente mortal.

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, ha respondido que es Washington el que no hace lo suficiente para frenar el consumo de drogas dentro de Estados Unidos.

Trabajo conjunto

A pesar de todo, el embajador Moctezuma dijo este martes que ambos Gobiernos "han trabajado y siguen trabajando juntos" para atender una gran variedad de temas, como el tráfico de drogas y de armas, la inmigración, la ciberseguridad y el medioambiente.

El diplomático hizo además un alegato en favor de una "agenda norteamericana" común, ya que México, Estados Unidos y Canadá son "el bloque comercial más importante del mundo" y tienen que trabajar para ser "competitivos y autosuficientes". *(EFE, Ovaciones, Nacional, p. 19)*
(Redacción, La Crónica, Nacional, p. 7)

Información Migratoria de los Estados

Chiapas

Procesan a ecuatorianos por tráfico de cocaína



Un juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en Chiapas, con sede en Tapachula, vinculó a proceso a Franck Mera Portillo, Leonardo Minaya Tito, Prudencio Mero Llorente y Erroger Eninde Delgado Vera, todos de nacionalidad ecuatoriana, por su probable responsabilidad en el delito de contra la salud en grado de tentativa (introducción al país de 548 kilos 467 gramos de clorhidrato de cocaína), con la agravante de pandilla.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por la Fiscalía General de la República (FGR), encabezada por el fiscal general Alejandro Gertz Manero, los detenidos fueron interceptados por elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), a 212 millas náuticas de las costas de Puerto Chiapas, cuando iban a bordo de una embarcación menor; los encontraron en posesión de 550 paquetes de clorhidrato de cocaína con el peso mencionado.

En la audiencia inicial, siguiendo los protocolos dictados por el fiscal general Alejandro Gertz Manero, el Ministerio Público de la Federación (MPF), adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud, expuso los argumentos vinculatorios que resultaron suficientes y contundentes para que el juez federal otorgara la vinculación a proceso, medida cautelar de prisión preventiva en el Cereso de Tapachula, Chiapas, y un mes de plazo para la investigación complementaria. (*Raúl Flores Martínez, Excelsior, Nacional, p. 13*)



Colima

El FBI irá a Colima para buscar a secuestrada

Colima, Col.— **Agentes del Buró Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI por sus siglas en inglés) estarán en Colima para continuar las investigación en el caso de María del Carmen López, ciudadana estadounidense secuestrada el pasado 9 de febrero, en la comunidad de Pueblo Nuevo en el municipio de Villa de Álvarez.**

La presencia del FBI en Colima fue confirmada por la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva, tras cuestionarle en rueda de prensa que si había elementos de seguridad de Estados Unidos en la entidad.

“Se tienen previsto algunas diligencias con ellos”, dijo la mandataria estatal; sin embargo, afirmó que es la Fiscalía General de la República la dependencia que tiene las fechas e itinerarios para la llegada de los agentes extranjeros.

No obstante, Indira Vizcaíno mencionó que esa información es clasificada y que difícilmente se compartiría públicamente: “Yo misma pensaría que incluso es información que se tiene que mantener reservada”.

Hoy miércoles se cumplen 41 días desde que María del Carmen López fue secuestrada por hombres encapuchados que llegaron hasta su domicilio en la comunidad de Pueblo Nuevo, ubicada al oeste de Colima.

La gobernadora de Colima aseguró que la Fiscalía estatal ha mantenido comunicación constante con familiares de la víctima, quienes dice están informados de todos los procesos que se han hecho por el gobierno local y federal. (*Abraham Acosta, Excélsior, Nacional, p. 15*)

Jalisco

Región occidente trae jornaleros de Centroamérica



Guadalajara, Jal. En la problemática por la escasez de mano de obra que afecta a la mayoría de los sectores económicos de Jalisco, el campo no ha sido la excepción, por lo que, junto con los estados de Michoacán y Guanajuato -los principales productores agrícolas del país- comenzaron la importación de mano de obra, ahora desde países centroamericanos.

“Hoy en día tenemos una necesidad de al menos 40,000 trabajadores, por lo que se está importando la mano de obra de otros países. Este año ya inició la importación de mano de obra de Guatemala, principalmente”, señaló a El Economista, el presidente del Consejo Agroalimentario de Jalisco (CAJ), Roberto de Alba.

Detalló que anteriormente, los estados con mayor producción agroalimentaria en el país, importaban trabajadores del campo desde entidades del Sureste, principalmente Chiapas, Oaxaca y Guerrero, pero en la actualidad, refirió, ya no hay suficiente mano de obra disponible, por lo que se han tenido que ofertar visas de trabajo temporales en países de Centroamérica.

“Ya se dieron las primeras 10,000 visas de trabajo temporal para el campo de las cuales, la mitad debe estar en Jalisco y la otra mitad entre Michoacán y Guanajuato, pero hay la necesidad de traer otros 30,000 trabajadores”, subrayó De Alba Macías.

Indicó que para satisfacer esa demanda las empresas dedicadas a la formación de capital humano para el campo, tanto en México como en Estados Unidos, se encuentran en proceso de gestión tanto en Guatemala como en Honduras y El Salvador.



Mejoran ingresos

De acuerdo con el dirigente del CAJ, ante las condiciones actuales del mercado laboral, en la actualidad un cosechador en el campo de Jalisco gana entre 4,000 y 10,000 pesos semanales, principalmente en los campos de cultivo de berries donde trabajan a destajo.

Como la mano de obra se trae o de otros estados o de otros países, los trabajadores vienen a estar concentrados en su chamba y en ser lo más eficientes y productivos, y ganar el mayor dinero posible”, explicó.

Roberto de Alba sostuvo que, por su parte, los trabajadores agrícolas de origen mexicano que obtienen visas de trabajo para laborar en los campos de cultivo en Estados Unidos “están viendo grandes oportunidades, dado que tienen la oportunidad de gestionar una visa legal que les da la oportunidad de tener un sueldo en condiciones muy favorables”.

Mencionó que aquellos cosechadores que están yendo a Florida obtienen salarios que oscilan entre 80,000 y 200,000 pesos mexicanos mensuales.

“En el campo mexicano, la mano de obra se ha encarecido para el patrón, pero se han mejorado las condiciones para el trabajador. Hay una norma oficial que para traer un trabajador de fuera tienes que proporcionarle vivienda, servicios médicos, prestaciones y un salario digno para que pueda enviar remesas para la manutención de su familia”, puntualizó. [\(Patricia Romo, El Economista, P.p.\)](#)

Tamaulipas

Cae implicado por levantón en Matamoros



Un hombre fue detenido por ser el presunto vendedor de una de las armas usada en el secuestro y asesinato de los estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas.

De acuerdo con fuentes federales, Roberto N fue arrestado en Texas, con base a una acusación federal de EU, por haber comprado un arma involucrada en el ataque del 3 de marzo, donde una mujer mexicana y dos estadounidenses perdieron la vida, mientras que dos secuestrados lograron sobrevivir. El hombre que fue presentado el lunes ante la Corte Federal de Distrito Sur, en Brownsville, por comprar un arma AR-15. El indiciado que se encuentra en custodia, reconoció que el 17 de octubre del 2019 compró el fusil AR Diamondback Arms DB 15, que según la indagatoria, se usó para atacar a los cuatro estadounidenses que provenían de Carolina del Sur para que uno de ellos.

A este hombre, a quien se le acusó de conspirar para exportar armas ilegalmente, le espera la fecha de su segunda audiencia, donde se podría definir la posibilidad de salir bajo fianza.

El arma se aseguró el pasado 8 de marzo, en el hecho donde cinco hombres fueron hallados en el sitio del ataque con un mensaje. *(Mariela Macay, Opciones, Nacional, p. 23)*



Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Desmiente EU a AMLO sobre Trump, fentanilo...

La Casa Blanca refutó las acusaciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre que la Administración Biden estuviera detrás del sabotaje al gasoducto Nord Stream, sobre que busque descalificar a Donald Trump rumbo a la elección de 2024 y sobre que el fentanilo es un problema de la demanda en EU.

Cuestionada en su conferencia, la vocera presidencial, Karine Jean-Pierre dijo que las acusaciones de AMLO en torno a la voladura del gasoducto Nord Stream en septiembre y en torno al proceso judicial que se le sigue actualmente en Nueva York al ex Presidente Trump no son ciertas.

"Claramente los dos primeros no son ciertos. Así que quiero dejar registro de ello", indicó.

Al mismo tiempo, la vocera dejó en claro que la crisis del fentanilo es de carácter global y no exclusivo de EU; en días pasados, López Obrador aseguró que en México no existe consumo de fentanilo y que la crisis está ligada a la "descomposición social" del vecino país.

Ayer en Oaxaca, John Kerry, enviado del Presidente Biden para el cambio climático, destacó el liderazgo de AMLO: "Quiere deshacer algunos de los errores del pasado para promover los intereses de pueblo". ([José Díaz Briseño, Reforma, P.p.](#))
(Redacción, *Ovaciones, Nacional*, p. 18)
(Redacción, *EL Economista, GeoPolítica*, p. 42)

AMLO entrega soberanía a traficantes: Barr



El exfiscal general estadounidense, William Barr, afirmó en un artículo en el The Wall Street Journal que al presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, le gusta “invocar celosamente la soberanía de México para impedir que los estadounidenses tomen medidas, mientras entrega la soberanía a los narcoterroristas”.

El exfiscal respondió a un artículo del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, del pasado 11 de marzo.

Barr mencionó que Ebrard "cita mi presión para cooperar contra los cárteles en 2019 y 2020. Argumenté entonces, como ahora, que los cárteles se pueden dismantelar de manera efectiva si EU y México se unen en una campaña total, utilizando todas las herramientas que tenemos".

El exfiscal argumentó que el titular de la SRE "ignora los obstáculos para el progreso real. Primero, el control de los cárteles sobre México es tan fuerte que México carece de la capacidad de liberarse de su dominación".

Esta impotencia se debe en gran parte al éxito de los cárteles en corromper al gobierno de México en todos los niveles. Liberarse requerirá la ayuda de Estados Unidos dentro de México, con suerte trabajando en cooperación con los mexicanos", señaló.

También criticó que López Obrador "no tiene interés en confrontar seriamente a los cárteles y no permitirá que EU lo haga. Él quiere 'abrazarlos', no pelear con ellos".



El exfiscal estadounidense fustigó que "sólo después de que el (ex)presidente Trump amenazó con designar a los cárteles como terroristas, AMLO hizo gestos poco entusiastas de cooperación, para el espectáculo.

"Esos cesaron abruptamente cuando el señor Trump perdió la reelección. El plan de AMLO: si los cárteles quedan libres para traficar drogas a EU serán más pacíficos dentro de México. Esa política ha fallado".

Agregó que "la carta del señor Ebrard refleja las ofuscaciones clásicas de AMLO" y que no se toman "medidas concretas y sostenidas".

Criticó que López Obrador invoca "celosamente la soberanía de México para impedir que los estadounidenses tomen medidas, mientras entrega la soberanía a los narcoterroristas".

También mencionó que la demanda de drogas en México no explica la razón por la que en suelo mexicano existe la penetración del crimen organizado, porque de lo contrario, Canadá también experimentaría altos niveles de criminalidad.

"Justifica la inacción culpando de la existencia de los cárteles a la demanda estadounidense de drogas, aunque de alguna manera esta demanda no ha convertido a Canadá en un narco-Estado, ni ha impedido que Colombia se libere. Tampoco existe la demanda de EU por el asesinato en masa causado por el fentanilo", dijo.

Concluyó: "El gobierno mexicano es el que permite que florezcan los cárteles. Los esfuerzos para reducir la demanda pueden ayudar a largo plazo, pero no reemplazan los pasos decisivos para reducir las matanzas". ([Agencias, El Universal, Nación, p. A6](#))

(Manuel Ocaño, *Excelsior, Nacional*, p. 6)

(Pedro Hiriart, *El Financiero, Nacional, Política y Sociedad*, p. 37)

Roban en EU salarios a mexicanos

El Departamento de Trabajo de Estados Unidos recuperó los salarios atrasados de 50 trabajadores mexicanos, empleados en dos compañías de San Diego, California.

El monto total recuperado es de 1.1 millones de dólares, en las empresas Freig Carrillo Forwarding Inc (con sede en Nogales, Sonora). y ACV Logistics Inc. (con sede en San Diego), las cuales ofrecen servicios de transporte y logística.

Algunos de los trabajadores recibían 2.43 dólares de salario por hora a través de pago directo, una cantidad menor al salario mínimo, además, no les cumplían con el pago de horas extra, de acuerdo con la investigación a cargo de la dependencia federal.

La indagatoria reveló que las empresas pagaban en pesos mexicanos en semanas de más de 45 horas, cuando en EU, la semana laboral es de 40 horas.

“La ciudadanía de un empleado no influye en si las protecciones de la Ley de Normas Laborales Justas se aplican a ellos”, expresó a través de un comunicado Seema Nanda, procuradora laboral de la dependencia.

Ante este caso, el consulado de México en San Diego llamó a los empleados a contactar a las autoridades diplomáticas para pedir protección legal.

Esta dependencia invitó a los trabajadores en la región a conocer sus derechos en calidad de trabajadores estadounidenses, “incluido el derecho a denunciar violaciones laborales sin temor a amenazas e intimidación”. (*Verónica Mondragón, Excelsior, Nacional, p. 12*)

Supremo de EU falla a favor de mexicano



Washington.- La Corte Suprema de EU. falló este martes a favor de un mexicano con sordera que busca daños compensatorios de un distrito escolar en Michigan, al que demandó por no brindarle una educación adecuada durante más de una década.



La decisión unánime del Supremo le permite a Miguel Luna Pérez, de 27 años, proseguir con su batalla legal contra el Distrito Escolar Público de Sturgis, en el sur de Michigan, al amparo de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés), luego de que una corte inferior desestimara la demanda.

Luna Pérez y su familia alegan que el distrito escolar le negó el acceso regular a intérpretes calificados durante más de una década a pesar de la recomendación de que le enseñaran el lenguaje de señas estadounidense.

Señala señala en la querrella que el Distrito Escolar de Sturgis le asignó una asistente que no sabía lenguaje de señas y afirmó que los maestros inflaron sus calificaciones de tal manera que sus padres hispanohablantes creían que estaba progresando cuando no lo estaba.

En su último año de secundaria, Luna Pérez, que emigró de México a los 9 años, no sabía leer ni escribir, pero había estado en la lista de estudiantes de honor durante años, de acuerdo a la demanda. "El fallo de la corte reivindica los derechos de los estudiantes con discapacidades", señaló Román Martínez, abogado del mexicano. *(EFE, Ovaciones, Internacional, p. 27)*

Seguridad

Mara Salvatrucha operó desde México acciones “terroristas” en EU



La pandilla Mara Salvatrucha (MS-13) y sus unidades básicas, las clicas, convirtieron a México en centro de operaciones calificadas como terroristas, desde donde hicieron conexiones para obtener drogas prohibidas y armas de fuego que después trasladaron a los Estados Unidos, país en el que cometieron una gran variedad de actos violentos.

MILENIO identificó que al menos son 27 integrantes de la pandilla salvadoreña, una de las más violentas del mundo, los que enfrentan cargos por apoyar actividades terroristas. El común denominador es que estos tenían jerarquía directiva en la organización desde México y se aliaron organizaciones como Los Zetas, Cártel del Golfo, Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa desde el año 2015.

Desde el año 2020 el gobierno de Estados Unidos acusó de terrorismo por primera vez en la historia a una pandilla. Este es uno de los cargos más graves que existen en ese país, que a lo largo de décadas lo había dirigido muy particularmente a personas que consideraba hostiles vinculadas con países de Medio Oriente.

Antes de ese año jamás se asociaba a México con la palabra terrorismo, pero eso está cambiando a la luz de lo que se da a conocer en las acusaciones a estos hombres, en los expedientes puede leerse que en nueve casos figura una especie de oficina consular ilegal a la que llamaron “Líderes del Programa México”.

De hecho se refieren casos en los que, antes de enfrentar juicios en territorio estadounidense, miembros de la MS-13 ya habían sido detenidos en México por autoridades federales y extraditados inmediatamente a la Unión Americana. Esto reveló cuán establecidos estaban en territorio mexicano.

Embajadas que explotaban a migrantes



La decisión llegó en 2015 desde la “Ranfla Nacional”, nombre de algo parecido a una junta directiva de la Mara Salvatrucha, considerado el cerebro de la organización internacional que opera en El Salvador, Estados Unidos y México, entre otros países.

La Ranfla Nacional es dirigida por miembros encumbrados de la pandilla a quienes se les conoce internamente como los Doce Apóstoles del Diablo. México se volvió un punto estratégico para la organización desde el año 2007, cuando gestionaron nexos con diversos cárteles de la droga, los cuales, sin dudarlo demasiado, los abastecieron de cargamentos de estupefacientes y armas.



Dado este intercambio con los cárteles, la MS-13 convino en mandar embajadores permanentes a México, su puente directo con Estados Unidos. La Mara Salvatrucha, la pandilla que surgió desde mediados de los años ochenta en el sur de California, integrada por inmigrantes en su mayoría refugiados de guerras civiles en Centroamérica, sobre todo de El Salvador, tenía un interés especial en contar con una especie de “consulados” en México.

El dedo apuntó hacia ocho pandilleros que juraron lealtad a la MS-13 mucho tiempo atrás. Sus apodos revelaban también su paso por Estados Unidos: Vladimir Arévalo, conocido como el Vampiro de Monserrat; Jorge de la Cruz, el Kruger de Peatonales; Walter Yov, el Bastardo de Park View; Juan Martínez, el Mary Jane de Hollywood y Malon Menjuvar, conocido en la pandilla como el Rojo de Park View.

El consejo directivo de la Ranfla Nacional decidió que también tenía que establecerse en México Francisco Román el Veterano de Tribus y Miguel Serrano, el Cabro de Park View. Esta célula fue bautizada como Líderes del Programa México.

Su objetivo era facilitar las comunicaciones con los líderes y miembros de la MS-13 en Estados Unidos, aumentar el poder y estatus de la organización, explotar las rutas de los migrantes en México y proporcionar ventaja estratégica y monetaria a la pandilla.

Así sucedió durante años sin que las autoridades detuvieran a los maras, que extorsionaron a miles de migrantes a los que obligaron a pagar derecho de piso por, supuestamente, “protegerlos” durante su trayecto de Centroamérica a la frontera norte de Tamaulipas.

Esta célula instaló lugartenientes migratorios ilegales que patrullaban las rutas del ferrocarril, cobraban tarifas de extorsión y arrojaban a las vías del tren llamado La Bestia a los migrantes que se negaban a pagar, donde morían o quedaban mutilados e imposibilitados para seguir su paso hacia Estados Unidos.

Llama la atención las perversas alianzas que Líderes del Programa México tuvo con los Zetas y los cárteles del Golfo, el de Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa, que a pesar de su alta capacidad de violencia les permitieron operar las rutas migrantes y negociaron entregas de armas y drogas.



Esta operación de la Mara permitía que una vez que colectaba el dinero a costa de los migrantes, obtenía grandes cargamentos de estupefacientes por parte de los cárteles mexicanos. Y estos se enviaban a Estados Unidos y Centroamérica para seguir financiando a la organización delictiva. Fue precisamente así que pudo enviar marihuana, cocaína, metanfetamina y heroína a varias plazas, pero sobre todo a la ciudad de Nueva York.

Fiel a sus prácticas criminales, una vez en Estados Unidos la MS-13 cometió asesinatos e intentos de asesinato, robo, agresión, tráfico de narcóticos, extorsión, manipulación de y represalias contra testigos, entre otros.

Conspiración y apoyo al terrorismo

Según el Departamento de Justicia de Estados Unidos, lo más grave de lo que se acusa a la MS-13 es de conspiración para suministrar apoyo material a terroristas, cometer actos de terrorismo transfronterizos, financiar acciones terroristas y llevar a cabo operaciones de narcoterrorismo en territorio estadounidense.

En sus expedientes, el Departamento de Justicia acusa a los pandilleros de ser una “amenaza extraordinaria para la seguridad nacional”.

Asimismo, su actividad criminal en México también le ha traído grandes problemas a la organización. Al tiempo que la MS-13 ha presionado al gobierno de El Salvador para evitar extradiciones, el gobierno mexicano ha accedido inmediatamente a su expulsión del país. [\(Laura Sánchez Ley, Milenio, Al Frente, p. 4\)](#)

Narcos de México y Colombia tejen red de rutas marítimas



Para saciar la demanda de cocaína en Estados Unidos y México, narcotraficantes colombianos y mexicanos tejieron una red de rutas marítimas que han facilitado el tráfico de cientos de toneladas de esa droga en menos de 20 días a nuestro país.

Para el transporte, los narcotraficantes se mueven en tres grandes rutas, la primera: inicia en las costas del Caribe colombiano con destino a Quintana Roo; esta es operada por el Clan del Golfo, un grupo paramilitar integrado por ex miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia, que se aliaron con el Cártel del Golfo.



Las otras dos se ubican en la costas del Pacífico colombiano, en los puertos de Buenaventura y Tumaco y son controladas por La Segunda Marquetalia, así como por el Comando Coordinador de Occidente, ambas integradas por ex miembros de las guerrillas de las FARC; aunque también opera la Subestructura Pacífico, al mando de Clan del Golfo, y el cártel Local Buenaventura; todos socios de los Cárteles Jalisco y Sinaloa.

"Se han tenido algunas informaciones de unos vínculos indirectos de organizaciones del narcotráfico con carteles colombianos, estamos hablando en este caso del Cartel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa donde ellos, de forma indirecta, envían emisarios a Colombia, esos emisarios están encargados de prácticamente desarrollar la comercialización y hacer el acuerdo de esa compra de la droga y así mismo supervisar el envío de esa droga a través de las diferentes modalidades que se puedan dar hacia países de Centroamérica o a las costas mexicanas" detalló el Capitán de Fragata, Cristian Andrés Guzmán, comandante de la acción de tarea contra el narcotráfico, Poseidón de Colombia.

De acuerdo con la Arma de Colombia, el tráfico se da de la siguiente manera: el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco al enviar emisarios a Tumaco y Buenaventura, grupos de traficantes regionales los conectan con los paramilitares que a su vez, los conducen con los campesinos que conocen la receta del polvo blanco.

Una vez que el cargamento está listo, los paramilitares cobran a los cárteles mexicanos cuotas por la fabricación de la cocaína y el trasiego, después, la droga se transporta en lanchas rápidas desde Tumaco o Buenaventura a las costas mexicanas de Oaxaca, un trayecto de al menos 2 mil 200 millas náuticas, alrededor de 3 mil 504.56 kilómetros.

De acuerdo con la Armada de Colombia, recorrer esa distancia le toma a los grupos criminales como mínimo siete días y máximo 20.

La ruta más segura, dicen, inicia en Tumaco, un puerto colombiano ubicado en el extremo sur del país, que comparte frontera con Ecuador, y que además concentra los mayores campos de siembra de hoja de coca de Colombia; los criminales bordean la isla Isabela, después toman aguas internacionales que son menos vigiladas hasta llegar a México.

Las autoridades colombianas y mexicanas libran una lucha en contra de las organizaciones criminales y hasta el momento, dicen, la ley va ganando la batalla.

De acuerdo con la Arma de Colombia, en 2022 incautaron sólo en costas del pacífico más de 161 toneladas de cocaína.



"Tenemos para el año 2022 unos esfuerzos importantes de la armada nacional además de 161 tonelada de cocaína incautados solamente en lo que estamos hablando de Costa pacífica y más de 53 toneladas de mariguana", explicó el Capitán de Fragata, Cristian Andrés Guzmán, comandante de la acción de tarea contra el narcotráfico, Poseidón de Colombia.

Estos golpes se traducen en cientos de millones de dólares en pérdidas para las estructuras criminales:

"Estas importantes incautaciones nos han llevado a tener una afectación de más de 5.8 billones de dólares a las organizaciones del narcotráfico, este dinero es un caldo de cultivo para todo lo que es la delincuencia", agregó el mando de la Armada.

Los nexos entre criminales mexicanos y colombianos encendieron las alertadas en el país sudamericano, porque las organizaciones paramilitares están recibiendo de los cárteles mexicanos, como pago por la cocaína, armas de alto poder y por ende, el poderío de fuego de las guerrillas se ha incrementado.

"Una parte puede ser en contraprestación con armas que digámoslo así hagan esa transacción drogas por armas y otra parte es en el tema de blanqueamiento de capitales y divisas que es muy común", aseguró el Capitán de Fragata, Cristian Andrés Guzmán.

Cabe indicar que los traficantes colombianos no sólo trafican cocaína a México pues el aumento de adictos llevó a los criminales a expandir su cartera de clientes.

Autoridades han detectado grandes cargamentos de cocaína procedentes de Colombia en países tan lejanos como Sierra Leona, Costa de Marfil y Ghana, pero también se envían toneladas de polvo blanco a España y Portugal, ambas naciones consideradas las puertas de Europa. [\(Jorge Martínez, Milenio, Política, p. 8\)](#)

Apoyan fiscales de EU apelación mexicana en lucha contra armas



La apelación que presentó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) por la desestimación de su demanda contra las armerías por su participación activa en el tráfico de armas hacia México recibió el apoyo de fiscales estatales y oficiales de procuración de justicia de Estados Unidos.

En los escritos amicus curiae (o amigos de la Corte), revisados por MILENIO, los fiscales de Massachusetts, California, Connecticut, Delaware, el Distrito de Columbia, Hawai, Illinois, Maryland, Michigan, Minnesota, New Jersey, New Mexico, New York, Oregon, Pennsylvania, Rhode Island y Vermont, explicaron que el argumento con el que el juez Dennis Saylor Jr. tomó su decisión no se apega a derecho, pues la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas sólo ampara a la industria en caso de malos usos por parte de terceros y no por sus propias malas conductas o prácticas.

“No elimina todas las formas de rendición de cuentas para fabricantes de armas y vendedores”, se explica el documento presentado por fiscales, donde ejemplifican que los estados tienen autoridad para exigir a las empresas que presenten remedios ante daños causados por sus propias acciones.

“Nada en la PLCAA expresa en un inequívoco y claro lenguaje un intento para conseguir una amplia inmunidad para productores de armas y vendedores”, apunta.

Los fiscales explican que el interés detrás de este tipo de acciones legales es “preservar soluciones a niveles estatales derivadas de las malas conductas de fabricantes y vendedores que causan daños en nuestros residentes”.



En otro documento amicus, oficiales de procuración de justicia, ex policías y funcionarios de agencias de seguridad, combate al crimen organizado y al tráfico de drogas se sumaron a los señalamientos que han hecho las autoridades mexicanas: “los productores (de armamento) de EU han estado al tanto por mucho tiempo de que sus prácticas ponen armas en las manos de traficantes que las comercian por la frontera a cárteles mexicanos”

Llamaron a la Corte de Apelaciones a evitar los “esfuerzos para evadir la rendición de cuentas” de la industria armamentista.

A ellos se sumaron la Red Latinoamericana de Seguridad Humana y las representaciones de Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Jamaica, Trinidad y Tobago, San Vicente y las Granadinas, quienes presentaron otro escrito en el que alertan de la importancia de que en una corte federal se haga rendir cuentas a involucrados directos en el tráfico de armas, pues “la violencia armada es una de las crisis de salud pública más importantes en la región de América Latina y El Caribe.”

Intercambio de elogios

El asesor de la Casa Blanca para el Cambio Climático, John Kerry, fue el invitado especial en la conmemoración del 217 aniversario del natalicio de Benito Juárez, en Oaxaca, donde celebró “el compromiso” de México por la paz y la democracia.

“México y Estados Unidos, por siempre”, remató en su intervención, que no estaba prevista en el programa oficial.

Ebrard, otro de los asistentes al evento en Guelatao, apuntó que la visita de Kerry es un signo de respeto del gobierno del presidente estadounidense a México.

“El mensaje de mandarnos a John Kerry es un signo de respeto político de la administración Biden a México y a su gobierno, lo cual es una clara diferencia con otras personalidades de ese país”, destacó el canciller.

Antes, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en Abraham Lincoln y Benito Juárez se tiene el ejemplo de que la cooperación y la amistad deben superar divergencias políticas y agravios históricos.

Biden, enfatizó, se ha portado de manera respetuosa y ha reconocido a México como un país independiente y libre.

"¡Qué viva la amistad de Lincoln y Juárez! ¡Qué viva la amistad entre Roosevelt y Cárdenas! ¡Qué viva la amistad del presidente Biden con México! ¡Qué viva la amistad de nuestros pueblos! ¡Viva Juárez!", celebró.

La ceremonia cerró con una guardia de honor en el monumento a Benito Juárez.
[\(Ángel Hernández, Milenio, 8 Columnas\)](#)

Expulsa el narcotráfico a 3 mil personas de Tierra Caliente: EU



Al menos 3 mil michoacanos huyeron debido a la violencia generada por el crimen organizado durante 2022, de acuerdo con información del Informe de Derechos Humanos 2022, dado a conocer por el Departamento de Estado de Estados Unidos.

El documento refiere que después de Zacatecas, Michoacán fue el segundo estado con más desplazados, seguido de Guerrero.

Uno de los casos referidos es el de Tepalcatepec, Michoacán, donde 3 mil personas se vieron obligadas a abandonar sus hogares tras presuntos ataques del Cártel Jalisco Nueva Generación usando explosivos contra su rival Cártel Unidos.

El informe cita que la Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) tiene identificados nueve incidentes entre enero y mayo de 2022 sobre desplazamiento interno forzado masivo, afectando mayormente a las comunidades indígenas, y aunque también se consideran otros factores como disputas territoriales o conflictos sociales, la violencia es la principal causa.



Se estima que la cifra de desplazados ronda entre 250 mil y 380 mil personas en al menos 10 estados del país. Tan sólo en Ciudad Juárez, el 40 por ciento de los residentes de refugios para migrantes son originarios de Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Michoacán y Zacatecas, a la espera de llegar a Estados Unidos.

El documento también señala que aunque existen informes de que las autoridades emprendieron esfuerzos por ayudar a la integración local de los desplazados internos que esperaban migrar, no así para promover el retorno voluntario a estados con altos niveles de violencia debido a problemas de seguridad.

Sin embargo, sí se documentan casos de retorno, como el registrado en Zihuaquio, Guerrero, donde unas 240 personas, volvieron tras ser desplazadas en 2020 debido a la violencia originada en la zona por el cártel de Jalisco.

En septiembre pasado, la Relatora Especial de la ONU para los Derechos Humanos de los Desplazados Internos, Cecilia Jiménez Damary reconoció que aunque existen avances en México, urge la aprobación de la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno, la cual permanece congelada en el Senado de la República. [\(Redacción, 24 Horas, Estados, p. 12\)](#)

Turismo

Vacaciones entre rifles



Cancún. Equipados con armas largas, elementos de la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y la policía estatal fueron desplegados, previo a la llegada de turistas en la temporada de "Spring Break", en playas, bares y discotecas de la entidad.

La Gobernadora morenista, Mara Lezama, aseguró que ayer activaron a otros 496 elementos en Cancún y Playa del Carmen.

La entidad enfrenta una ola de violencia por la disputa de la venta de drogas.
(Staff, *Reforma, Nacional*, p. 2)



Remesas

Banco del Bienestar dejó de recibir remesas enviadas desde EU



El Banco del Bienestar deja los mercados de remesas entre Estados Unidos y México, tal y como empezó a trascender luego de que las empresas de envío en territorio estadounidense comenzaran a avisar a sus clientes que el banco creado por López Obrador salía de la cartera de opciones para que los familiares en México recogiesen el dinero. La decisión, anunció el Banco del Bienestar no se ha dado de un día a otro, aseguró la institución mexicana, sino que las 38 empresas estadounidenses de envío fueron avisadas desde diciembre.



"A partir del pasado 28 de febrero, el Banco del Bienestar dejó de recibir formalmente el envío de remesas provenientes de cualquier institución bancaria, remesadora o integradora, servicio que quedó oficialmente a cargo de Financiera para el Bienestar, institución que cuenta con una red de 1,700 sucursales en todo el territorio nacional y con más de 100 años de experiencia en la atención a las y los mexicanos que reciben recursos de sus familiares del extranjero", señaló el Banco del Bienestar en un comunicado.

El gobierno de la llamada 4T señaló que esto responde a la necesidad de centrar sus operaciones en la distribución de los apoyos directos como las becas a estudiantes, madres soltera, productores agrícolas incluidos en programas oficiales, entre otros.

La red de bancos del Bienestar en México habían alcanzado las 2 mil sucursales que operaban con base en acuerdos entre el Banco de México y el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos para enviar dinero desde una cuenta bancaria en alguna institución bancaria participante en Estados Unidos a una cuenta bancaria en una institución bancaria en México. El Banco del Bienestar creó un servicio denominado "Cuenta a Cuenta" para transferir remesas.

Se buscaba que el beneficiario no pagara comisión y que el paisano que enviaba pagara una comisión menor a 5 dólares; que el tipo de cambio no fuese arbitrario y que el dinero demorara en llegar a más tardar 24 horas.

Financiera para el Bienestar es la transformada Telecomm, un servicio que ya existía pero que no competía con las remesadoras privadas que utilizan tradicionalmente los paisanos.

"El Banco del Bienestar tiene la meta de llegar a 25 millones de mexicanos y trabaja para lograr que todos y cada uno de ellos cobren sus recursos mediante la tarjeta del Banco del Bienestar", concluyó el Banco del Bienestar en su comunicado. ([Arturo Ramos Ortiz, La Crónica, Nacional, p. 6](#))

([Jorge Ricardo, Reforma, Nacional, p. 2](#))

([Ernesto Méndez, Excelsior, Nacional, p. 17](#))

([Ivonne Martínez, La Razón, P.p.](#))

([Fernanda García, El Heraldo de México, País, p. 7](#))

([Redacción, 24 Horas, P.p.](#))

([Aida Martínez, Ovaciones, Finanzas, p. 25](#))